

PROYECTO MEDUSA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL FOMENTO DE LA IGUALDAD.



CENTRO: IES BELLAGUARDA (código 03002573)
Calle Galotxa 1,
Altea, 03590
Alicante
03002573@edu.gva.es / g.reisarauzo@edu.gva.es (coordinadora del proyecto)
966 81 60 70 <https://portal.edu.gva.es/iesbellaguarda/>
ÍNDICE:

ÍNDICE

1. EL IES BELLAGUARDA.
2. IMPLICACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN EL PROYECTO.
3. IMPLICACIÓN DEL CLAUSTRO EN EL PROYECTO MEDUSA.
4. EL PROYECTO MEDUSA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL FOMENTO DE LA IGUALDAD.
 - 4.1 Antecedentes y justificación del proyecto.
 - 4.2 Ejes de actuación:
 - a) Detección.
 - b) Intervención.
 - c) Visibilización: No te quedes de piedra.
 - d) Damnatio memoria.
 - g) Cultura contra la violencia
 - 4.3 Temporalización.
 - 4.4 Plan de seguimiento y evaluación.
5. EL PROYECTO MEDUSA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. IMPLICACIÓN IMPACTO Y DIFUSIÓN.
6. BENEFICIOS, APLICABILIDAD Y TRANSFERIBILIDAD A OTROS CENTROS EDUCATIVOS.
7. CONCLUSIÓN.
8. ANEXO I.
9. ANEXO II
10. ANEXO III

1. EL IES BELLAGUARDA.

Inaugurado en 1973 como primer instituto público de la Marina Baixa, el IES Bellaguarda es el instituto de referencia de la localidad de Altea, pero también de la comarca de la Marina Baixa, lo que demuestra el hecho de que en las últimas dos décadas y media ha recibido y sigue recibiendo alumnado de localidades de localidades cercanas y no tanto como La Vila Joiosa, Benidorm, Gata de Gorgos, Calpe, La Nucia, Callosa o Alfaz del Pi. Este alumnado acude al Bellaguarda, desplazándose en muchos casos con dificultad debido a la escasez de medios de transporte público, por tres motivos principales: la variedad de modalidades, vías y turnos que el centro ofrece a sus estudiantes, la implicación del centro en la vida cultural del municipio y la comarca y un Proyecto Educativo de Centro que se esfuerza por crear un clima de convivencia y coeducación en un ambiente de respeto, igualdad y tolerancia hacia la diversidad en todos sus aspectos, siendo uno de los objetivos del IES Bellaguarda llegar a ser un centro 100% libre de violencias en cualquiera de sus variantes y con una aplicación exhaustiva de los protocolos de inclusión, igualdad, protección del alumnado trans, prevención del acoso escolar y de la violencia de género.

El centro está situado en Altea, una localidad costera de la provincia de Alicante, en el corredor que conduce de Calpe a Benidorm. Su núcleo está diseminado entre el centro de la localidad, la pedanía de Altea la Vella, los núcleos urbanos y rurales de Sogai, Cap Negret, La Olla, La Huerta, Cap Blanc y las urbanizaciones de Mascarat, Planet, Altea Hills, Galera, Nova Altea, y Santa Clara. La población de la localidad es tan diversa como el alumnado que forma parte del centro, puesto que a la población originaria de la localidad se une una amplia y varia población de otros puntos del territorio nacional así como población extranjera, tanto europea, como de otros puntos del globo (Nepal, Rusia, Ucrania, Marruecos, Argelia, Venezuela, Cuba, México, etc). La misma variedad que encontramos en cuanto al origen de la población está presente en el aspecto socioeconómico. El sector de actividad principal de la zona es el turístico y de servicios, si bien en la última década y media se ha potenciado en gran medida la actividad agrícola. Por otro lado, Altea goza de una gran tradición cultural y artística, siendo sede de la Facultad de Bellas Artes de la UMH y contando con un conservatorio profesional de música, varias escuelas de música y danza, una sociedad filarmónica, y una serie de sedes municipales para desarrollo de manifestaciones de Artes Escénicas como el Palau Altea. Todo ello contribuye a facilitar la participación del centro en la vida y las manifestaciones culturales de la localidad de forma activa y constante. .

En cuanto al alumnado del centro, en este curso 2023-2024 la composición del centro es la siguiente:

- Profesorado en activo: 111 personas
- Alumnado a 27/09/2023: 860 personas
- Personal Administrativo y de Servicios: 5 personas
- Personal de Limpieza: 10 personas

La oferta formativa del centro en el curso 2023-2024 es la siguiente:

- E.S.O y Programas de Diversificación Curricular.
- Formación Profesional Básica de Jardinería y Arreglos Florales.
- Bachillerato Diurno de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato Diurno Científico-Tecnológico
- Bachillerato Diurno Artístico en las submodalidades de Artes Plásticas Visuales y Audiovisuales y de Música y Artes Escénicas.
- Programa Bachibac en todas las modalidades impartidas en el centro.
- Bachillerato Nocturno de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato Nocturno Científico-Tecnológico.
- Formación Profesional de Grado Medio en Gestión Administrativa.
- Formación Profesional de Grado Medio en Producción Agroecológica.
- Formación Profesional de Grado Superior en Administración y Finanzas.
- Formación Profesional de Grado Superior en Edificación y Proyectos de Obra Civil.
- Formación Profesional de Grado Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.

Además del proyecto que presenta esta memoria, en el IES Bellaguarda están activos en la actualidad los siguientes proyectos y programas (algunos de los cuales se han integrado en el Proyecto Medusa):

- Programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, siendo este curso Escuela Mentora del Parlamento Europeo.
- Programa Erasmus+ para la movilidad y el intercambio de experiencias entre alumnado y profesorado de Europa.
- Programa TEI de Tutoría entre Iguales (desde 2017). Integrado en el proyecto desde 2019
- Douzelatge.
- Grupo de Teatro Mai Més Teatre (desde 2010).

Cabe resaltar que todos los programas y proyectos de que consta el IES Bellaguarda ponen al alumnado en el centro, como parte activa y no sólo receptora de las actuaciones que forman los mismos. Este poner al alumnado en el centro es, sin lugar a dudas, uno de los signos de identidad del IES.



2. IMPLICACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN EL PROYECTO.

En el Proyecto Medusa para la Detección y Prevención de la Violencia de Género y el Fomento de la Igualdad forma parte del Plan de Igualdad y Convivencia del centro y, por lo tanto, del Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual, por lo que los diferentes órganos de coordinación y representación del centro forman parte del proyecto como se detalla a continuación:

Equipo Directivo: la implicación del equipo directivo del Bellaguarda es directa y activa en todas las acciones que tienen que ver con convivencia, educación en igualdad y diversidad y prevención de violencia de género. Esta implicación se manifiesta tanto en el soporte en la gestión de espacios, recursos materiales y humanos del centro, difusión y comunicación a otros órganos del centro, a la comunidad educativa y, más allá de ella, al entorno municipal y comarcal. Desde el principio del Proyecto Medusa la directiva ha fomentado la participación del claustro, las familias y el alumnado en todas las líneas de actuación de este, siendo, además el vehículo de comunicación entre la persona defensora del alumnado, el equipo de mediación, el programa TEI y el departamento de orientación.

Comisión de Coordinación Pedagógica: la persona Coordinadora de Igualdad y Convivencia del centro informa al claustro de las actuaciones que forman parte del Proyecto Medusa a través de la CoCoPe y, a su vez la Comisión colabora en la inclusión y propuesta de actividades de los diferentes departamentos en el Proyecto.

Claustro: la implicación directa del claustro del centro es elevada, tanto a nivel individual como en acciones directas con el alumnado y en las diferentes comisiones y líneas de actuación del proyecto. No podría ser de otra manera ya que el Proyecto Medusa es extensivo a la totalidad del alumnado y se extiende más allá del centro a la comunidad local.

Consejo Escolar: tanto el proyecto como las diferentes actuaciones y actividades de este son presentadas al Consejo Escolar para su aprobación. Además, este órgano es imprescindible para evaluar las necesidades complejas de la comunidad educativa del Bellaguarda así como para recibir un feedback global de la efectividad del proyecto, ya que nuestro centro cuenta con un Consejo Escolar dinámico, participativo e implicado. El apoyo del Consejo Escolar es, por lo tanto, una herramienta imprescindible en el desarrollo de este proyecto de centro.

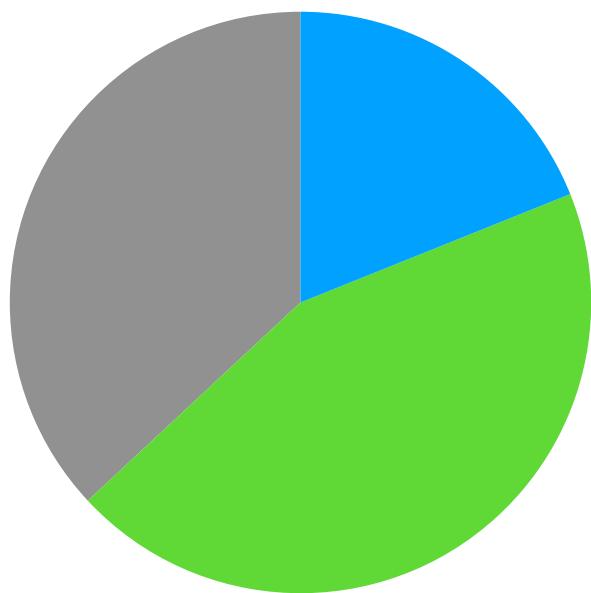
3. IMPLICACIÓN DEL CLAUSTRO EN EL PROYECTO MEDUSA

Es destacable la alta proporción de profesorado que a uno u otro nivel participa de este proyecto cada curso. Esta es la relación de profesorado en activo en el curso 2023-2024 que forma parte del Proyecto Medusa:

NOMBRE	CARGO	IMPLICACIÓN	NIVELES EDUCATIVOS
	Coordinadora de Igualdad y Convivencia Jefa Departamento Griego	Coordinadora del Proyecto Medusa Representante de la comunidad educativa en el Consejo Municipal de Mujeres e Igualdad. Grupo de Teatro. Equipo de Mediación.	ESO y Bachillerato
	Coordinadora TEI	Enlace TEI con el proyecto. Equipo de Mediación.	ESO y Bachillerato
	Tutora	Equipo de Mediación. Enlace con tutorías de primer ciclo de ESO	ESO y Bachillerato
	Coordinadora FP	Responsable de actuaciones “visibiliza”. Enlace con FP Equipo de Mediación	Formación Profesional
	Jefa departamento Religión	Coordinadora Xarxa Llibres Equipo Mediación	ESO y Bachillerato
	Docente	Equipo de Mediación	ESO y FP
	Directora	Enlace con Consejo Escolar. Enlace con la persona defensora del alumnado	Todos los niveles
	Vicedirectora	Difusión y enlace con instituciones locales y comarcas. Integración de las actividades complementarias del proyecto en el conjunto del organigrama cronológico de centro.	Todos los niveles
	Jefe de Estudios	Enlace con Bachillerato Nocturno.	Bachillerato y Ciclos Formativos
	Docente	Cultura contra la violencia, Altea contra el Olvido. Actuaciones sobre el entorno visual.	ESO y Bachillerato

NOMBRE	CARGO	IMPLICACIÓN	NIVELES EDUCATIVOS
	Jefa Departamento Latín	Damnatio Memoria, actuaciones contra la cancelación.	ESO y Bachillerato
	Jefe Departamento Física y Química	Grupo de Teatro (Cultura por la igualdad)	ESO y Bachillerato
		Cultura contra la violencia. Damnatio Memoria. Observatorio igualdad y LGTQI+fobia	ESO y Bachillerato (diurno y nocturno)
	Coordinadora ESO	Enlace con personas tutoras de ESO. Cultura por la igualdad. Acciones "rompe el silencio" Acciones de prevención de acoso y ciberconvivencia.	ESO
	Coordinadora Bachillerato	Enlace con personas tutoras de Bachillerato. Cultura por la igualdad. Acciones "rompe el silencio"	Bachillerato y Ciclos Formativos
	Tutora	Enlace con FPB, Cultura por la igualdad. Observatorio igualdad y LGTQI+fobia	FP, ESO y Bachillerato
	Coordinadora proyecto EPAS	Enlace con EPAS	ESO y Bachillerato
	Jefe Departamento Música. Comisión de disciplina	Enlace entre disciplina y mediación. Detección de acoso y LGTBIfQ+fobia	ESO y Bachillerato
	Tutora	Observatorio prevención acoso y LGTBIfQ+fobia Acción tutorial	ESO
	Jefa de Estudios FP	Enlace con Servicios Sociales, Policía Local y Guardia Civil.	Formación Profesional
	Secretario	Difusión del proyecto y optimización de recursos	Todos los niveles
	Jefa de Estudios	Enlace con familias. Traducción y revisión de documentación y difusión en valenciano.	Todos los niveles.

- Profesorado implicado directamente
- Profesorado afectado
- Profesorado implicado en acciones puntuales del proyecto



4. EL PROYECTO MEDUSA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL FOMENTO DE LA IGUALDAD.

4.1 Antecedentes y justificación del proyecto.

El Proyecto Educativo de Centro, así como el Ideario de centro recogían ya, desde hace más de una década, diferentes medidas, protocolos y actuaciones para el fomento de la coeducación, la educación en igualdad y la convivencia pacífica. Estas medidas se vieron reforzadas y ampliadas con las respectivas normativas en materia de convivencia tanto a nivel estatal como autonómico pero muy especialmente con la aparición de la figura de la persona Coordinadora de Igualdad y Convivencia en los centros, persona en quien, por primera vez, recaía la tarea de realizar un diagnóstico de la situación en el centro y el desarrollo coordinado de actuaciones en materia de igualdad, coeducación pacífica y convivencia.

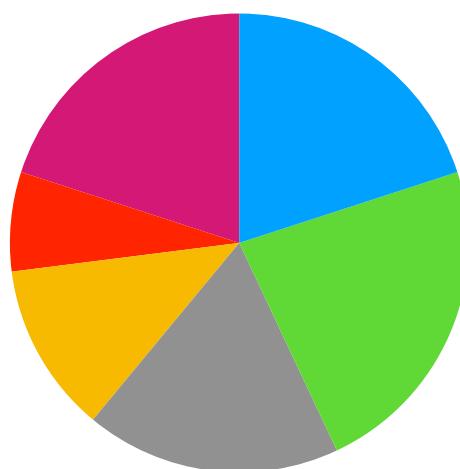
Estas medidas se vieron reforzadas, además por la publicación por parte de la Conselleria de Educació de la GVA del protocolo de acompañamiento a alumnado trans en los centros educativos, que supuso un antes y un después en la forma de trabajar en los centros públicos.

De los primeros diagnósticos de igualdad y convivencia del centro realizados hasta 2020 sobresale un concepto claro: la voluntad del profesorado de avanzar hacia un centro libre de violencia entre iguales y muy especialmente libre de violencia de género, libre de acoso escolar, especialmente el motivado por razones de LGTBIQ+fobia o discriminación de género (uno de los más frecuentes en el entorno, junto con el de tipo xenofóbico) y que concienciara al alumnado y al profesorado acerca de la importancia de avanzar como sociedad.

Sin embargo, es en 2020, en pleno confinamiento, cuando se produce un punto de inflexión en la visión de la realidad de nuestro centro. Por un lado, durante el periodo de confinamiento se hace patente el alto número de nuestro alumnado que es víctima de violencia intrafamiliar, víctima de violencia de género sobre una familiar o sobre sí mismas y que se encuentra en situación de desprotección. Por otro lado, y una vez retomada la presencialidad en las aulas en septiembre de 2020 el diagnóstico de convivencia e igualdad en el centro refleja que la conciencia del alumnado en cuanto a la brecha de género, las tipologías, contextos y realidad de la violencia de género y el acoso entre iguales se había reducido alarmantemente.

En este contexto se llevó a cabo una campaña de recogida de datos, opiniones y preocupaciones del alumnado a través de varios instrumentos ya presentes en el centro pero que se empezarían a coordinar de forma sistemática entre sí a partir del proyecto objeto de esta memoria: la persona defensora del alumnado, apersonas tutoras y el Equipo de Mediación y Resolución de Conflictos.

- Culpan a la víctima
- Niegan la existencia de violencia o desigualdad de género
- No saben si sufren violencia
- Víctimas que no saben a quién acudir
- Observadores pasivos
- Actuarían pero no saben cómo



A la luz de estos datos y partiendo de la voluntad de generar un cambio significativo en nuestra comunidad educativa y hacerlo extensivo a la sociedad local, nace el Proyecto Medusa para la Detección y Prevención de la Violencia de Género y el Fomento de la Igualdad que será, a partir de ese momento, el eje alrededor del que se estructuren las líneas de actuación principales del proyecto de igualdad y convivencia del centro.

Los objetivos del proyecto son claros:

1. Detectar todas las formas de violencia directa, indirecta, física, psicológica o vicaria hacia el alumnado en general, con especial énfasis en la violencia de género y por razones de LGTBIQ+fobia.
2. Visibilizar la violencia, rompiendo la cultura del silencio.
3. Generar mecanismos de observación y ayuda entre iguales y por parte del profesorado para poder actuar de forma eficiente y duradera.
4. Eliminar la imagen de “víctima culpable”.
5. Reducir la cultura de la cancelación hacia las mujeres.
6. Visibilizar la desigualdad de género para generar un cambio.
7. Transformar a los observadores pasivos en motores del cambio.

El proyecto recibe el nombre de Medusa por la figura mitológica clásica, violada por Poseidón (paradigma del poder) y castigada por Atenea por considerar que no se había defendido lo suficiente o bien había provocado al dios, todos ellos elementos presentes en la memoria reciente colectiva de nuestra sociedad y a menudo escuchados en nuestras aulas. Se convierte, por ello en el símbolo idóneo para un proyecto que busca a estas y otras conductas normalizadas a través de la educación y la cultura.

4.2 Ejes de actuación y campañas:

El Proyecto Medusa se estructura en torno a 5 ejes: detección, intervención, visibilización, memoria y cultura por la igualdad.

a) Detección:

No se puede intervenir sin antes detectar. Esta máxima evidente en apariencia es la piedra angular del proyecto. Pero la detección de la violencia y la desigualdad requieren en primer lugar mecanismos que permitan al alumnado sentir la seguridad de que se les escuchará, no se juzgará y estará a salvo. Para todo ello el proyecto utiliza los siguientes mecanismos:

-Persona defensora del alumnado: seleccionada de entre el claustro por la directora del centro, la persona defensora del alumnado actúa desde el anonimato, ya que su identidad sólo es conocida por la directora. El alumnado se dirige a él o ella bien a través de un email, bien a través de un formulario anónimo al que desde 2023 se accede a través de un QR presente en la agenda. Una vez recibido el correo se transmite sólo la información necesaria a los siguientes recursos que darán los pasos pertinentes: equipo de mediación, coordinadora de igualdad, persona tutora, jefatura de estudios, departamento de orientación o directora. En todo momento se mantiene la confidencialidad del alumnado o la familia y sólo se rompe su anonimato en caso de necesidad imperiosa por riesgo inminente.

-Programa TEI: incorporado al proyecto desde 2022. Cada curso se selecciona un grupo de voluntarias y voluntarios de 3º de ESO que observarán, acogerán y velarán por el bienestar del alumnado de 1º de ESO que se incorpora al centro. A lo largo del curso se establece un vínculo que facilita que el alumnado de 1º de ESO acuda a sus referentes de 3º en caso de necesitar ayuda o haber observado situaciones de acoso, violencia de género, por razones de LGTBIQ+fobia o discriminación de género. Es objetivo del curso 23-24 formar al alumnado que ha sido TEI para que formen parte del equipo de Mediación y Resolución de Conflictos.

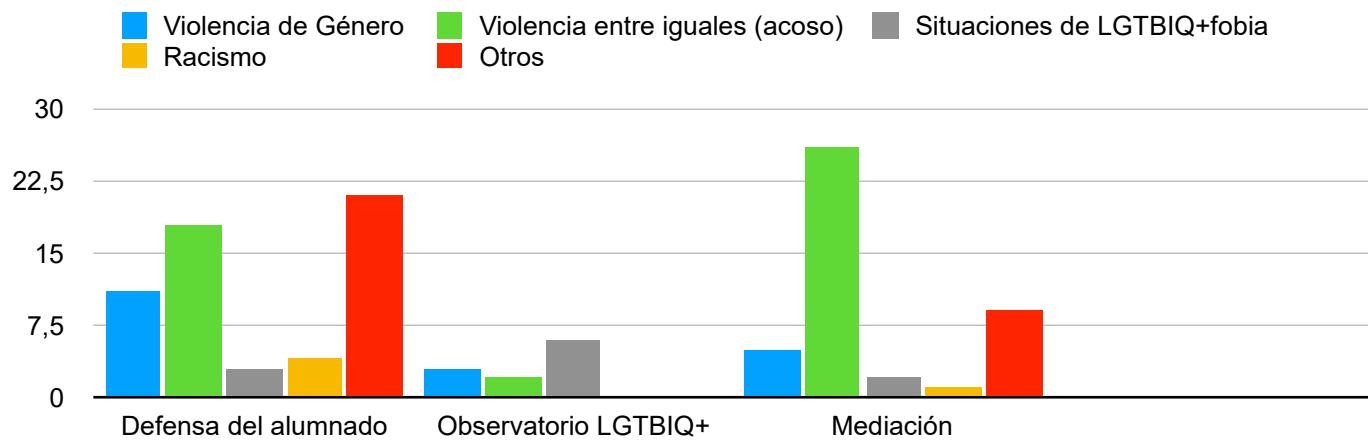
-Observatorio de LGTBIQ+fobia: formado por una red de alumnado de Bachillerato y FP voluntaria y anónima excepto para la persona coordinadora de igualdad (que coordina el observatorio, así como el resto de acciones) y profesorado de diferentes niveles, detectan situaciones de riesgo, o que pueden generar acoso por motivos de LGTBIQ+fobia tanto en el entorno escolar como local y acuden a las personas asignadas como referencia para que intervengan de ser necesario.

-Equipo de Mediación Prevención y Resolución de Conflictos. Fundado en 2013 e incorporado al proyecto Medusa en 2020, coordinado por la persona CIC del centro, recibe aviso de situaciones de violencia de género, desigualdad de género y entre iguales en general y tras valorar cada caso interviene o deriva a otros agentes del proyecto. Las personas que integran el equipo lo hacen de forma voluntaria. Siempre que es posible, el equipo tiene al menos un componente por nivel educativo para facilitar la comunicación con las personas tutoras.

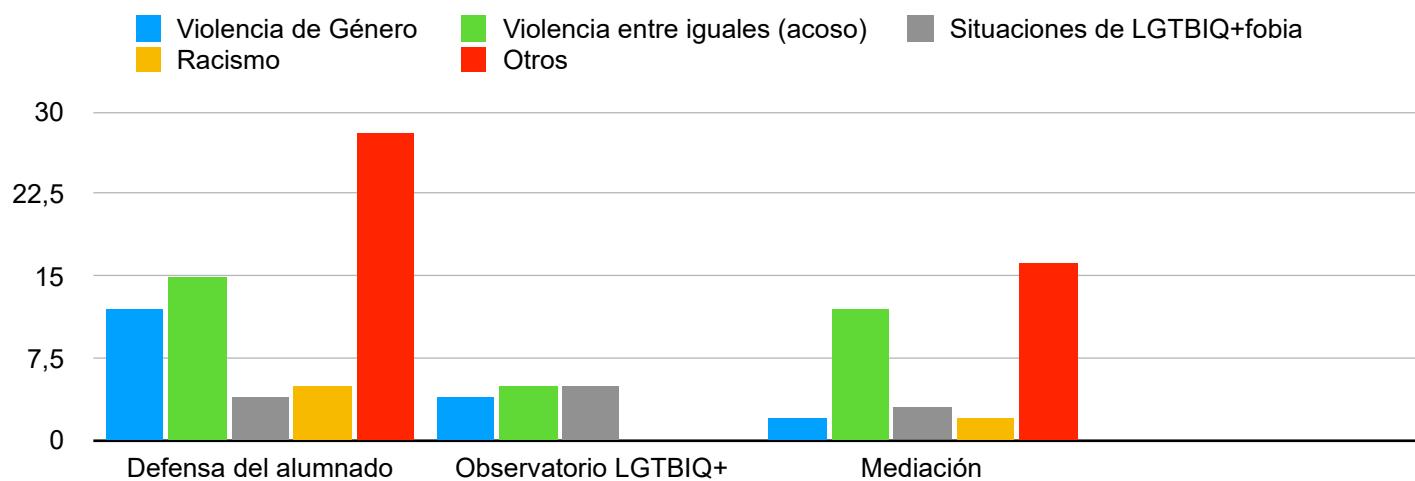
En la actualidad el Equipo de Mediación está formado por 6 docentes con destino definitivo en el centro, 1 docente interina y 1 docente en Comisión de Servicios, ambas de larga trayectoria en el centro.

Desde 2023 el Equipo de Mediación incorpora un grupo de **Alumnado Mediador** formado por alumnas y alumnos a partir de 4º de ESO a quienes se selecciona por sus características individuales y se les forma para formar parte del equipo. Este alumnado es supervisado por las docentes del equipo y colaboran de forma activa en mediaciones entre iguales, acompañamiento y escucha a alumnado en riesgo de acoso escolar, identificación de situaciones de conflicto, identificación de situaciones de acoso por exclusión y acompañamiento a alumnado con dificultades para integrarse en el grupo-clase.

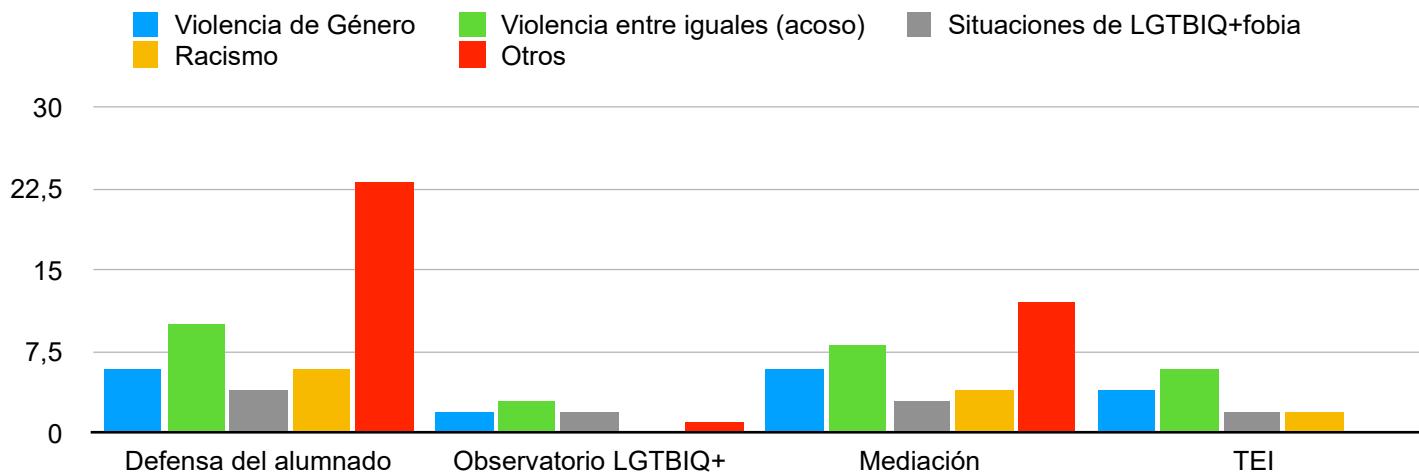
Gráfica 1. Situaciones detectadas 2020-2021



Gráfica 2. Situaciones detectadas 2022-2023



Gráfica 3. Situaciones detectadas 2024-2025



b) Intervención y Educación:

Desde la implantación del Proyecto Medusa como nexo entre las diferentes actuaciones del centro, las herramientas de detección han permitido intervenir en un gran número de situaciones de violencia de género, discriminación por razón de género, discriminación por razones de raza, de identidad u orientación afectivo sexual, así como otros tipos de violencia entre iguales o situaciones de desigualdad, incluido el acoso escolar y el ciberacoso.

Las intervenciones coordinadas en el proyecto parten de dos principios: la educación de la comunidad educativa para la ruptura del tandem víctima-agresor-observador pasivo y la implantación de protocolos de actuación que se actualizan y que engloban desde el uso del lenguaje, pasando por la socialización diferenciada, la creación de espacios violeta en el centro donde hablar libremente de los problemas existentes y la implantación de medidas de tolerancia cero.

Para ello, las herramientas utilizadas en el proyecto se centran en las siguientes:

-Charlas, talleres y cursos: gracias a una constante coordinación con las Concejalías de Igualdad y Educación, con el Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género (Centre Dona), Cruz Roja, Mujeres Con Voz (asociación de supervivientes de Violencia de Género), Agente del 016 y Servicios Sociales de la localidad y la comarca, el alumnado y el profesorado del centro recibe formación en materia de igualdad, violencia de género, violencia por razones de LGTBIQ+fobia y otras violencias desde un punto de vista complejo y con periodicidad trimestral. Desde 2021 estas charlas están estructuradas con el objetivo de que, al final de su vida académica en el centro, todo el alumnado haya recibido la formación necesaria en prevención, identificación e intervención necesarias para hacerlas extensivas a su vida adulta.

-Equipo de Mediación, Prevención y Resolución de Conflictos: el equipo se reúne e interviene, bien directamente, bien a través de alumnado mediador, TEI o parte del observatorio contra violencia de género y por razones de LGTBIQ+fobia, bien derivando al departamento de Orientación, con todas las personas implicadas directa e indirectamente en las situaciones detectadas.

-Equipos de personas tutoras y equipos docentes: cuando la situación lo requiere y previa valoración por Mediación y/o Orientación, se informa al equipo docente a través de las personas tutoras y se les forma en la medida de lo posible para que sean capaces de detectar e intervenir aplicando los protocolos.

-Equipo de Orientación: los casos que requieren un tratamiento diferenciado por parte de Orientación educativa son derivados al departamento. La comunicación y coordinación con el Departamento de Orientación Educativa es fluida y consistente, siendo la colaboración entre Orientación y Mediación una constante en el programa.

- Equipo Directivo y persona CIC: en los casos más graves o urgentes, el equipo directivo, asesorado por la Coordinadora de Igualdad y Convivencia derivan a las personas afectadas a los agentes externos necesarios, sean estas fuerzas de seguridad del Estado, Servicios Sociales, o la Unidad de Salud Mental Adolescente de la Gva. En estos casos se eleva informe y se consulta a inspección educativa. En todo caso se informa a las personas afectadas de los recursos a su disposición tanto en el centro como a nivel local y comarcal.

-Creación de cuestionarios, termómetros y dianas de detección de violencias y desigualdades para su aplicación en las aulas y por parte de las familias.

-Aplicación y revisión cuando se requiere de los protocolos de detección e intervención (recogida de datos, método PIKAS, método de la no inculpación, círculo de apoyo, espacio seguro, alumno acompañante, etc).

c) Visibilización:

Uno de los ejes principales del Proyecto Medusa es la visibilización de la Violencia de Género y por razones de LGTBIQ+fobia y de las desigualdades de género presentes en el entorno escolar, local

y social en general. El punto de partida es siempre el 25N por la relevancia indiscutible que tiene estas efemérides a nivel internacional y que facilita la coordinación e implicación de la práctica totalidad del claustro, el alumnado el personal PAS y de limpieza en las actividades. Es por ello el momento ideal, si bien requiere una preparación y organización previas que ocupan los meses de septiembre a noviembre.

Las actuaciones de **visibilización** se engloban, en las siguientes campañas:

1. Trenca el Silenci (Rompe el Silencio). Desde la perspectiva clara de que la cultura del silencio sólo protege a los agresores y perpetúa la vulnerabilidad de las víctimas, esta campaña incorpora las siguientes acciones:

- 25N “Nosaltres, el Bellaguarda”. El 25N y tras haber hecho un registro minucioso de las víctimas de violencia de género registradas desde principio de curso, el alumnado se reúne en uno de los espacios violeta del patio para, en primer lugar, leer el manifiesto que cada curso se elabora en rechazo de las violencias contra las mujeres (ver Anexo I). A continuación, se realiza la primera “Llamada” a las víctimas. Esta **Llamada** consiste en nombrar una por una a todas y cada una de las víctimas de violencia de género producidas desde principio de curso en nuestro país, al grito de “no callaremos, gritaremos sus nombres”. El objetivo de la llamada es eliminar la despersonalización hacia las víctimas que en los años previos al proyecto se había observado en el entorno.

- “Nosaltres el Bellaguarda”. Llamadas a las víctimas cada vez que se notifica una nueva mujer asesinada como resultado de violencia de género, en el mismo contexto que el 25 N. Estas llamadas tienen en la comunidad educativa un efecto claro de concienciación, de encuentro con la realidad del entorno.

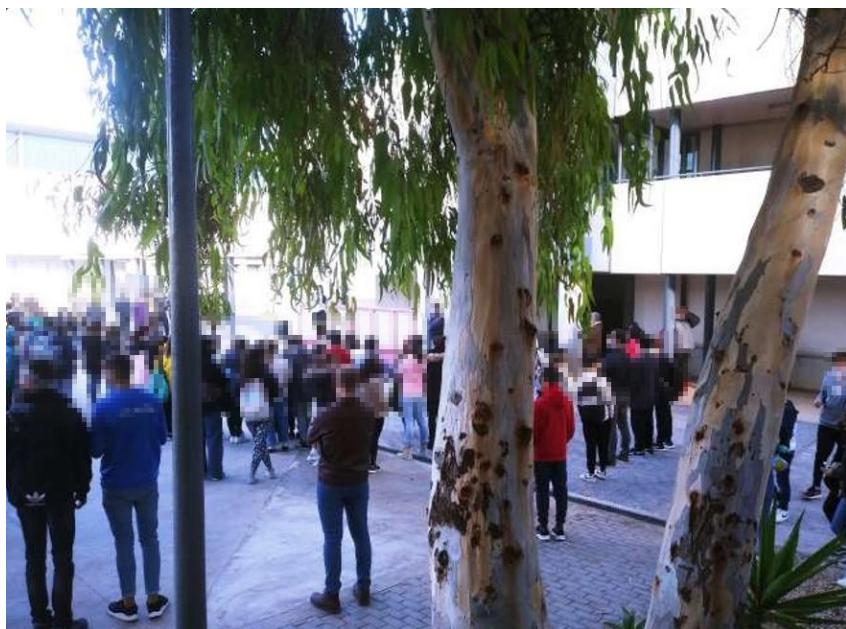


Imagen: primera llamada 25N.

- “Cuéntalo”. En 2022 se coloca por primera vez en el acceso entre conserjería, la entrada principal y el patio una urna transparente de metacrilato con papel morado y bolígrafos para que bajo el lema “cuéntalo” aquellas personas de nuestra comunidad educativa que sientan que han sido objeto de discriminación o violencia por razón de género o LGTBIQ+fobia o bien la han observado o creen haberla ejercido puedan hacer visible lo ocurrido. Se trata de una medida con dos vías. Por un lado, las personas afectadas pueden dejar un papel en blanco, simplemente como forma de visibilizar ante la comunidad educativa que sí ocurre y es en su entorno escolar. Por otro lado, pueden escribir su situación en el papel antes de ponerlo en la urna. Esta última opción permite, además que el profesorado del proyecto pueda detectar situaciones en las que es necesario intervenir. Este espacio físico es creado y supervisado por alumnado de FPB.

Se trata de una medida altamente eficaz por su impacto visual, ya que día a día el número de tarjetas sube y la urna se llena, lo que permite a la comunidad educativa enfrentarse a la realidad visual de hasta qué punto está extendida la violencia de género y la desigualdad de género en nuestro entorno

inmediato, si se detiene o si aumenta y, en la continuidad a lo largo del 2023-24 ver si se ha generado cambio respecto al curso anterior.

Para el curso 2023-2024 el objetivo, si se dispone de recursos, es situar las urnas de forma permanente en diferentes puntos del centro.



2. No te quedes de piedra.

Bajo este lema y a través de una campaña visual llevada a cabo por el alumnado de Bachillerato de Artes Plásticas y Diseño del centro, se buscan dos objetivos, eliminar la percepción de la víctima como responsable de la agresión recibida y transformar a los observadores y las observadoras pasivas en elementos activos de cambio. Para ello se utiliza nuevamente el ejemplo de la figura de Medusa, cuyo mito y simbología son explicados en las aulas del centro por el alumnado de Bachillerato de Humanidades de las materias de latín y griego.

El impacto visual y la reflexión en las tutorías tienen, de nuevo un efecto real sobre el alumnado. En noviembre de cada curso se inaugura una exposición cargo del ayuntamiento local con los carteles de la campaña, para hacerla extensiva al municipio.

3. Cambia el entorno para cambiar el mundo.

Como su nombre indica esta campaña se basa en realizar cambios físicos en los espacios físicos del centro, de forma progresiva y paulatina que visibilicen y sirvan de recordatorio a nuestra comunidad educativa de la necesidad de realizar un cambio social duradero.

Si bien la campaña se lleva a cabo en todos los niveles del centro, la coordinación de las actuaciones cada año recae sobre el alumnado de FPB , la docente Olga Domínguez y la persona CIC del centro. Los cambios se realizan en función de la disponibilidad de recursos materiales y humanos cada curso.

Algunos cambios temporales:



Cartel de la campaña 2021







Cambios permanentes:



Patio principal: jardín de las Olvidadas,



Mujer despojada. Patio sur.



Rincón contra la soledad: patio y acceso zona Bachillerato.



Mural Medusa. Punto de llamada.

Fachada del Trinquet

4. Signícate (desde el curso 2023-2024 hasta la actualidad):

Inspirada en la filósofa Giulia Colaizzi y su frase “me visto para significar” la campaña, que se incorporará al proyecto este curso en el eje de la visibilización, consiste en utilizar un código de colores entre la comunidad educativa en torno a fechas señaladas, así como cuando se tenga constancia de la existencia de un acto de violencia de género o de desigualdad, con el que el alumnado manifestará de forma visual su posición y su toma de conciencia. Así, con el morado nos significaremos contra la violencia de género y la desigualdad, con el naranja (inspirado en el “pinta el mundo naranja” de ONU mujeres) a favor de la igualdad de género y con un tercer color, que se definirá en la comisión de igualdad, nuestra constancia de una nueva víctima. El código de colores es adaptable y ampliable a medida que se vea la eficacia de la campaña. Además, la campaña signícate se aplica al arte, al lenguaje, a la música utilizada para los timbres, a la decoración temporal del centro según las diferentes efemérides o las situaciones detectadas, a los libros e imágenes en exposición en la biblioteca y otros espacios del centro, etc.

Algunas de las campañas son:

- Signícate contra la violencia de género (morado oscuro)
- Signícate en la lucha contra el cáncer de mama (rosa)
- Signícate por las personas con discapacidad (amarillo)
- Signícate por la integración de las personas del espectro TEA (azul)
- Signícate por la diversidad afectivo-sexual y de género (arcoíris)
- Signícate por la igualdad de género (morado claro y amarillo)
- Signícate por los derechos humanos (blanco)

EL BELLAGUARDA ES SIGNIFICA CONTRA LES VIOLÈNCIES MASCLISTES



EL PROPER DILLUNS DIA 25 DE NOVEMBRE
PORTA UNA PEÇA DE ROBA MORADA I
**SIGNIFICAT'T TU TAMBÉ CONTRA LES
VIOLÈNCIES MASCLISTES**



Signifícate por las personas migrantes (verde)

d) Damnatio Memoria.

Una de las formas de violencia y desigualdad es, indudablemente la cultura de la cancelación y la invisibilización de las mujeres en los diferentes ámbitos a lo largo de la historia. Bajo este eje de actuación se coordinan las siguientes acciones encaminadas a contrarrestar dicha cultura:

1. Las Olvidadas: desde la creación del “jardín de las olvidadas” cada curso escolar, en torno al 8 de marzo el alumnado del centro investiga y propone una mujer que haya sido víctima de la cultura de la cancelación para su inclusión en el jardín. Las condiciones son que la mujer propuesta no ha de estar presente en sus libros de texto, no ha de ser fácil de encontrar en internet y debe ser desconocida para la persona tutora y el grupo previamente a su nominación. Cada curso se seleccionan 8 nombres en cuyo honor se incorpora una planta perenne al jardín de las olvidadas y de cuya figura y relevancia se informa a alumnado y profesorado de forma eficaz y duradera a través de pósteres, actividades, vídeos, etc.
2. Con nombre propio: a partir de una serie de paneles visuales y textuales desplegados por diferentes espacios del centro se ilustran personalidades femeninas de la historia de la literatura, tanto en la figura de personajes que ejemplifican la ruptura de los roles de género establecidos en la época, el techo de cristal o los estereotipos, como en la figura de autoras de los diversos ámbitos de la literatura.

Partiendo de la literatura esta misma actividad se realiza con la figura de mujeres relevantes en los diferentes ámbitos de estudio del centro a lo largo de todo el curso. Siguiendo la pauta del proyecto

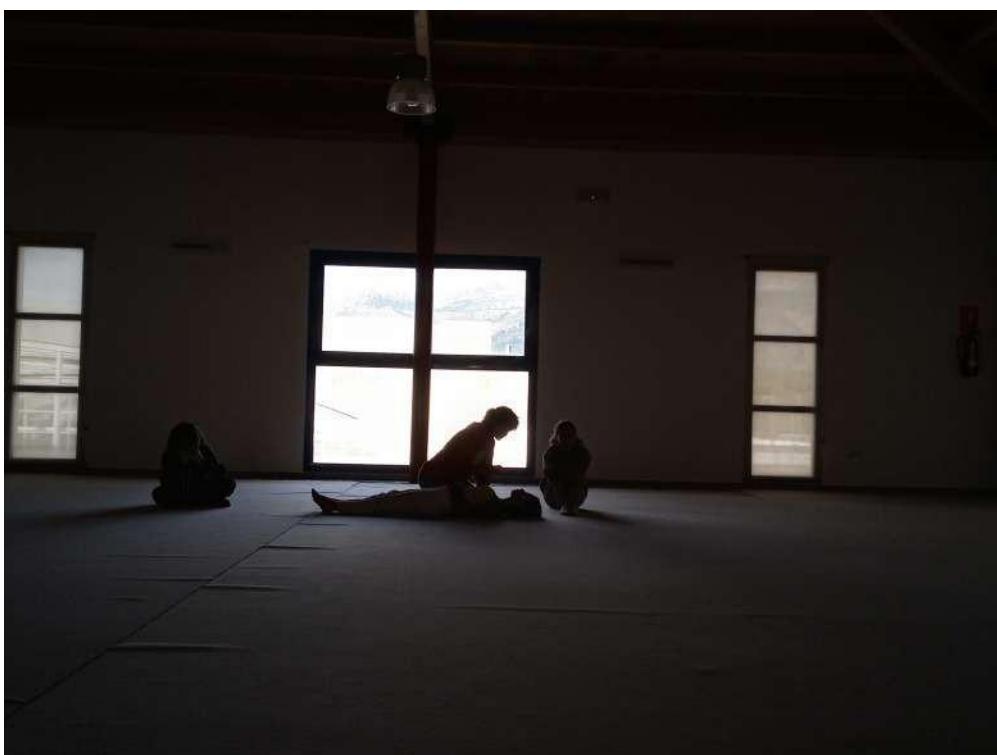
de dar un impacto visual a la visibilización de las mujeres, los carteles usados siguen el código de colores que se utilizará en la campaña Signifícate.

Al final de cada campaña con nombre propio y damnatio memoria se realizará entre el alumnado y el profesorado una actividad online de quién es quién con las figuras femeninas incluidas en las campañas. Esta actividad será extensiva a la ciudadanía a través de la web del centro y servirá también para comprobar el impacto inmediato educativo de las campañas.

e) Cultura contra la Violencia.

El IES Bellaguarda es, como hemos indicado en la justificación de este proyecto, un centro altamente ligado a la cultura y con una profunda conexión con la comunidad local, por lo que las acciones de este eje se realizan no sólo de cara al centro, sino que se exportan y colaboran con el resto del municipio.

Es innegable que la educación y la cultura son armas eficaces contra la desinformación, el negacionismo y el silencio que rodean la violencia de género y la desigualdad de género. Es por ello por lo que estos ejes de actuación son un tentáculo imprescindible de nuestra medusa.



1. Literatura.

En colaboración con el Ayuntamiento de Altea, el IES Bellaguarda convoca, difunde y exporta a la ciudadanía los premios literarios contra la Violencia de Género en torno al 25N y los premios de literatura por la igualdad en torno al 8M.

Los premios se convocan cada curso con un eje temático diferente, cuyo objetivo es que el alumnado reflexione previamente a la redacción del texto.

En 2025 este premio se ha ampliado a modalidad de lema y eslogan.

Los textos finalistas son leídos en público en la plaza del ayuntamiento en el contexto del 25N y el 8M y retransmitidos en directo en un programa especial en Radio Altea que se emite a nivel comarcal, dando así difusión a las reflexiones, creaciones y voces del alumnado de los IEs de Altea. Inicialmente limitado al Bellaguarda, actualmente la convocatoria se exporta al otro centro de secundaria, del IES Altaia.



2. Arte visual y audiovisual.

A espejo de los premios literarios se crean premios de cartelería cuyos ganadores se convierten en la imagen de las respectivas campañas del ayuntamiento de Altea en torno al 25N y el 8M. De la misma manera que con la literatura, el trabajo del alumnado va precedido de una reflexión en torno a la campaña de la convocatoria. Además, todos los trabajos recogidos se publican como imágenes de la Agenda de Igualdad municipal, desde 2021.

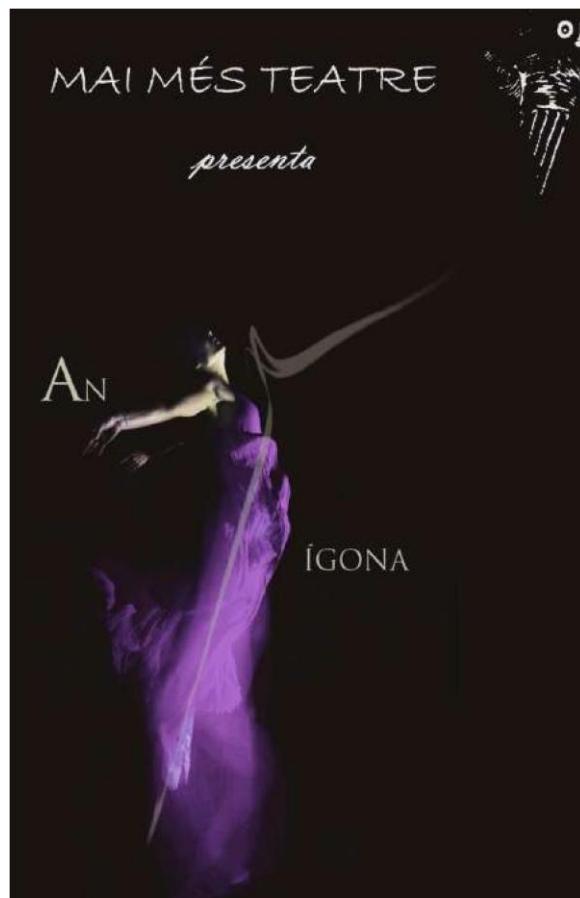
Recientemente el Consejo de Igualdad Municipal propuso la edición de un libro con todos los relatos presentados hasta la fecha y realizará una colección de roller-ups con las imágenes de los carteles presentados, que serán utilizados en los eventos culturales municipales como forma de crear impacto visual.



3. Escena contra la Violencia de Género: Mai Més Teatre y Bachillerato de Artes Escénicas y Música

a) Mai Més teatre:

Mai Més Teatre es el grupo de teatro creado por alumnado en 2010 y coordinado desde entonces por Gadea R. A. y Guillermo D. F. Por él han pasado más de dos centenares de alumnas y alumnos del centro de todos los niveles y modalidades de estudio. Desde 2020, con la puesta en marcha del Proyecto Medusa, la actividad del grupo se ha integrado en el mismo, formando uno de los ejes en las acciones culturales contra la violencia de Género. En colaboración, una vez más, con el Ayuntamiento de Altea, el grupo representa anualmente montajes que visibilizan la violencia de género a través de clásicos del teatro así como la necesidad de la lucha por la igualdad. Bajo el lema “si hubiera sido un hombre”, desde 2021 Mai Més Teatre lleva a los escenarios tanto para público escolar como para público general obras como “Heroínas”, “La Señorita Julia” o “Antígona”, actuaciones en las que además se recaudan fondos para las diferentes asociaciones sin ánimo de lucro que luchan contra la violencia de género, como “Mujeres con Voz”.



b) Bachillerato de Artes Escénicas y Música

Desde su implantación en el centro en el curso 2022-2023, el alumnado de Artes Escénicas y Música, bajo la coordinación de Gadea Reis, participa en las actividades de concienciación destinados a las campañas de prevención de violencia de género, fomento de igualdad de género, prevención de discriminación y prevención de acoso escolar tanto en el centro como en espacios públicos municipales y en el marco de las campañas institucionales. En 2025 se ha incorporado en la implicación del alumnado de Artes Escénicas la traducción a lengua de signos de las acciones escénicas enmarcadas en el proyecto, **lo que se pretende hacer extensivo a las situaciones en las que es necesario mediar o ayudar con alumnado o familias del colectivo sordo a medio-largo plazo.**



4.3. Actuaciones realizadas desde 2020 a 2025 y previstas para 2026

CURSO ACADÉMICO	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
2020-2021	Diagnóstico	Octubre 2020
	Inicio del proyecto y aprobación por COCOPE y Consejo Escolar	Noviembre 2020
	Interacción de Equipo Mediación y persona defensora del alumnado al proyecto	Diciembre 2020
	Creación del observatorio de Violencia de Género y contra la LGTBIQfobia	Enero 2021
	Literatura contra la violencia Arte contra la Violencia	Octubre-noviembre 2020 Febrero-marzo 2021
	Nosaltres el Bellaguarda (primera llamada)	25 noviembre 2020
	Llamadas “El Bellaguarda crida”	25-11-2020 a Junio 2021
	Teatro por la igualdad	marzo 2021
	Creación del jardín de las olvidadas	noviembre 2020- marzo 2021
	Damnatio Memoria	Marzo a junio 2021
	No te quedes de piedra	Diciembre 2020 a junio 2021
	Charlas testimonio mujeres con voz	Febrero 2021
2021-2022	Diagnóstico	Octubre 2021
	No te quedes de piedra	Noviembre 2021 a junio 2022
	Instalación Bancos violeta (punto de encuentro)	Noviembre 2021
	Teatro contra la violencia. (Antiguo alumnado: caer para levantar) (Antígona)	Noviembre 2021 Febrero 2021 a junio 2022
	Damnatio Memoria	Enero a junio 2022
	Literatura contra la violencia Arte contra la Violencia	Octubre 2021 a abril 2022

	Visibiliza: mujer despojada	Diciembre 2021
	Visibiliza: Medallón medusa	Noviembre 2021
	Formación a profesorado, alumnado y familias	de noviembre a junio
	Llamadas “El Bellaguarda crida”	De 25N a junio
	Creación y difusión cuestionarios	A lo largo del curso

CURSO ACADÉMICO	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
2022-2023	Elaboración Mural Medusa (nuevo punto de encuentro)	De marzo 2021 a septiembre 2022
	Implementación guía lenguaje inclusivo	Septiembre 2021 a junio 2022
	Creación protocolo detección	A lo largo del curso
	Diagnóstico	Octubre 2022
	Cuéntalo	25N 2022 a enero 2023
	No te quedes de piedra	25N 2022 a junio 2023
	Llamadas “El Bellaguarda crida”	25N a junio 2023
	Literatura contra la violencia Arte contra la Violencia	Octubre-noviembre 2022 febrero-marzo 2023
	Teatro contra la violencia	Noviembre 2022 - junio 2023
	Difusión del proyecto en el congreso nacional COEDUCA	Enero 2022
2023-2024	Damnatio Memoria	Diciembre 2022 a junio 2023
	Incorporación del programa TEI al proyecto	Septiembre 2022 - actualidad
	Formación en prevención comunidad educativa	Todo el curso
	Diagnóstico	Julio 2023
	Diagnóstico	Octubre 2023
	Cuéntalo	Noviembre-junio 2023
	Formación alumnado mediador	Noviembre - febrero 2023
	Llamadas “El Bellaguarda crida”	25N 2023 a junio 2024

	No te quedes de piedra	Noviembre 2023 a junio 2024
	Damnatio Memoria	Enero 2023-junio 2024
	Cultura contra la violencia	Octubre 2023-junio2024
	Difusión campañas en RadioAltea	Noviembre 2023-junio-2024
	Formación a profesorado, alumnado y familias	A lo largo del curso
	Charlas Marina Marroquí	Octubre 2023
	Escena contra la violencia	Octubre 2023-abril 2024
	Difusión del proyecto a través del programa E-Moute	Abril 2024

CURSO ACADÉMICO	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
2024-2025	Difusión de pautas a centros de la CV para la implementación de un programa de defensa del alumnado	Abri 2024- febrero 2025
	Signícate	25N 2023 a junio 2024
	Cambia el entorno para cambiar el mundo	A lo largo del curso
	Diagnóstico	Julio 2023
	Diagnóstico	
	Implementación de QR con enlace a Forms para contactar con Defensa del Alumnado	Septiembre 2024-actualidad
	Alza la voz	Noviembre 2024-junio 2025
	“Nosaltres el Bellaguarda”	25N 2024
	Selección y formación alumnado mediador	Noviembre-diciembre 2024
	1r Encuentro de Alumnado Mediador Marina Baixa	Junio 2025
	Todas las mujeres, todos los derechos, todos los días (modelo extensivo al ayuntamiento)	Marzo-junio 2025
	Participación en red COEDUCA a través de charlas a centros (en colaboración con CEFIRE)	

	Difusión Programa TEI y Equipo de Mediación en Radio Altea, Ser Benidorm y Onda Cero Benidorm	
	Difusión de protocolo de prevención de ciberacoso y comunicación a familias en CEIP y extensivo a ayuntamiento de altea.	A lo largo del curso
	Colaboración en materia de convivencia y prevención de conflictos con CEIP locales e IES Altaia	
	Colaboración con concejalías de Igualdad, Bienestar Social y Juventud en proyectos de prevención de brecha de género, prevención de discriminación y prevención de lgbtq+fobia además de en programas de ocio saludable, salud afectivo sexual y salud mental.	

CURSO ACADÉMICO	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Difusión campañas en RadioAltea	Noviembre 2024-junio-205
	Formación a profesorado, alumnado y familias	A lo largo del curso
	Charlas Lucia S. y Centro Mujeres Denia	Marzo-abril 2025
	Escena contra la violencia	Octubre 2024-junio 2025
	Signíficate	25N 2024 a junio 2025
	Cambia el entorno para cambiar el mundo	A lo largo del curso
	Damnatio Memoria: visibilización de modelos no heteronormativos en el arte y la literatura	Desde febrero 2025
	Diagnóstico final centro	Julio 2025
Actuaciones ya comenzadas Curso 2025-2026	Diagnóstico centro	Octubre 2025
	Trenca el silencio	Noviembre 2025 (hasta final de curso)
	Gestos que salvan vidas	24N 2025 hasta final de curso
	Formación profesorado: acción tutorial, mediación y prevención de acoso	Octubre-abril

	Selección y formación alumnado mediador	Diciembre 2025-final de curso
	Cambia el entorno para cambiar el mundo	A lo largo del curso
	Significate	Desde 25N 2025
	Escena contra la violencia	Desde octubre 2025
	Prevención de trata de personas: taller Mabel Lozano	Noviembre 2025
	Cultura contra la violencia	Desde octubre 2025
	Difusión Radio Altea	
	Colaboración con Escuelas Embajadoras: todas las personas todos los derechos todos los días y Trenca el Silencio.	Primer trimestre 2025
PREVISTO PARA 2026	Cuéntalo (Instalación de urna permanente)	
	Rincón antisoledad (patio)	
	2º Encuentro comarcal de alumnado mediador Marina Baixa	
	Damnatio Memoria	
CURSO ACADÉMICO	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Creación de espacio mediador y espacio diverso	
	Difusión del programa de Defensa del Alumnado y ayuda a su implementación en otros centros	
	Colaboración en la implementación de equipos de mediación en centros de la comarca	
	Damnatio Memoria	
	Colaboración con Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, especialmente Guardia Civil y Policía, en prevención de delitos de odio y ciberacoso.	
	Charlas UA sobre las maestras de posguerra.	
	Todas las mujeres, todos los derechos, todos los días (modelo extensivo al ayuntamiento)	

	Campaña mujeres y ciencia	
	Colaboración con concejalías de Igualdad, Bienestar Social y Juventud en proyectos de prevención de brecha de género, prevención de discriminación y prevención de lgtbq+fobia además de en programas de ocio saludable, salud afectivo sexual y salud mental.	
ACTUACIONES PERMANENTES	Equipo de Mediación (profesorado y alumnado)	Permanente
	Formación acción tutorial resolución de conflictos	Permanente desde 2024
	Persona defensora del alumnado	Permanente
	Programa TEI	Permanente desde 2022
	Observatorio de violencia	Permanente desde 2021
	Participación en Consejo de Igualdad Municipal	Permanente desde 2019



4.4 Plan de seguimiento y evaluación:

Dada la complejidad del proyecto, el gran número de factores humanos implicados y afectados por el mismo y la evolución y necesidad de durabilidad en el centro, el seguimiento se desarrolla de manera constante a través de la valoración del feedback recibido de la comunidad educativa. Para ello se siguen las siguientes pautas:

-Consulta frecuente a las personas tutoras para valorar el impacto, aceptación y eficacia de las diferentes acciones y ejes del proyecto sobre su alumnado. Para ello se cuenta como enlace con la coordinadora de la ESO y la jefa de Estudios.

-Formulario de la persona defensora del alumnado, quien de forma periódica (al menos una vez por trimestre) realiza un resumen de las valoraciones que haya podido recibir, así como su propia valoración teniendo en cuenta los datos del aumento o disminución de situaciones detectadas a través del correo/formulario, el cambio en su tipología, gravedad, frecuencia etc. Este es un instrumento imprescindible ya que la persona defensora cuenta con datos de primera mano y con un registro histórico de situaciones detectadas y su anonimato permite evaluar desde una perspectiva global el proyecto.

-Consulta al alumnado TEI sobre los posibles cambios en el clima del centro, las posibles quejas del alumnado del centro, las propuestas de mejora, etc. La visión del alumnado del programa es imprescindible para la evaluación del proyecto ya que viven de primera mano los cambios producidos tanto en positivo como en negativo si los hubiera.

-Información del Equipo de Mediación acerca de los cambios en número, tipología y gravedad de las situaciones que han requerido intervención o derivación.

-Consulta a Ampa, Cocope, y Consejo Escolar.

-Consulta en Consejo de Igualdad Municipal sobre los efectos en la sociedad local de las actuaciones realizadas con para y por la juventud local que es la base y el centro del proyecto.

-Revisión trimestral de la variación en la detección de situaciones de violencia de género en todos sus ámbitos y formas, así como las otras formas de discriminación objeto de este proyecto.

Para la evaluación del proyecto se miden en la memoria de igualdad y el diagnóstico de igualdad del centro los siguientes indicadores de éxito:

-Disminución en el porcentaje de negacionismo en cuestiones de violencia de género, por razones de LGTBIQ+fobia o desigualdad de género.

-Disminución del porcentaje de alumnado y/o profesorado que observa de forma pasiva y aumento del porcentaje de intervenciones o avisos activos.

-Disminución en el número o la gravedad de indicadores de machismos, expresiones de discriminación hacia las mujeres o el colectivo LGTBIQ+ u otros colectivos del centro, con especial atención a los micromachismos.

-Aumento del conocimiento de figuras femeninas canceladas en los diferentes ámbitos de estudio del IES.

-Aumento del número de participantes de forma activa y voluntaria en cuantas acciones forman parte del proyecto

 -Disminución de los casos de violencia y discriminación en el centro o de su gravedad.

 -Rapidez y eficiencia en la aplicación de los protocolos.

-Aumento en el uso de lenguaje inclusivo, así como de la presencia de figuras femeninas en los materiales utilizados y en las aulas.

-Conocimiento por parte de la sociedad local y la comunidad educativa del proyecto y sus efectos sobre el alumnado.

-Disminución de la cultura del silencio y aumento de la confianza del alumnado para pedir ayuda sin recurrir al anonimato.

5. EL PROYECTO MEDUSA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y EL ENTORNO, IMPACTO Y DIFUSIÓN.

Como ya se ha establecido a lo largo del desarrollo de las actuaciones del proyecto en el apartado 4, la implicación bien con responsabilidad directa en el proyecto, bien en la participación de las diferentes acciones como persona tutora o docente, bien en el apoyo en momentos puntuales, es elevada entre el profesorado del centro, si bien es fluctuante dado el alto porcentaje de interinidad cada año (superior al 30%).

Sin embargo, es el alumnado el motor del proyecto, con un porcentaje de participación elevado en los ejes de actuación que requieren organización y participación a lo largo de todo el curso, como

en la participación en cada una de las actividades con una participación voluntaria de un 71% en 2024-2025

Sigue siendo una necesidad de mejora la implicación de las familias, que, en general, suele ser limitada en la vida del centro. Los ejes en los que mayor implicación de las familias encontramos son aquellos que exportan el proyecto medusa fuera del centro: cultura contra la violencia y damnatio memoria.

Volvemos a destacar en este punto que el proyecto se ve reforzado desde su comienzo por la elevadísima implicación de diferentes agentes externos al centro lo que permite que los tentáculos de nuestro Proyecto Medusa lleguen a gran parte de la sociedad local y comarcal. Cabe destacar la implicación y colaboración directa de la concejalía de Igualdad, concejalía de Cultura, concejalía de Educación, Consejo Municipal de Mujeres e Igualdad, Radio Altea, Centro Mujeres Denia, Servicios Sociales, Agentes del 016, Cruz Roja, EMAUS, Pangea Lambda Alicante, Diversidad y Anémona (asociación de afectadas por cáncer de Mama).

El impacto en la sociedad local es palpable y puede medirse, entre otras cosas, en la alta aceptación y asistencia de público local y comarcal que acude a cuantas intervenciones se realizan fuera del centro y/o en las jornadas de puertas abiertas. Puede medirse asimismo en la elevada apreciación que por parte del Consejo de Mujeres e Igualdad se manifiesta a todas las iniciativas que forman parte del proyecto, siendo ya este uno de los puntos del orden del día en las reuniones de este. Muestra de este impacto es la publicación prevista para este 2023-2024 de un libro con los escritos del alumnado de los IES dentro de las actuaciones “cultura por la violencia”, el uso de las imágenes creadas por el alumnado como cartel de las campañas municipales 25N y 8M o la futura instalación de urnas “Cuéntalo” en diferentes puntos del municipio a espejo de las temporales que forman parte del proyecto.

En cuanto a la difusión y más allá de las actuaciones en público de las diferentes acciones Cultura contra la Violencia, los principales medios de difusión han sido Radio Altea, Radio UMH, las redes sociales del centro, la web del IES Bellaguarda, el canal Telegram del AMPA, la prensa local y, en diferentes cursos, la intervención de la Coordinadora de Igualdad en el Congreso Estatal de Coeducación COEDUCA en Gandía, donde el proyecto se expuso como práctica de éxito ante personas coordinadoras de otros centros, con quienes ya se ha establecido contacto para sentar bases de implantación de proyectos similares.

Cabe destacar además la selección del proyecto Medusa como **finalista a premios Irene de Escuelas por la Convivencia del Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Educación en la convocatoria 2023-2024** además de la inclusión del IES Bellaguarda como **centro referente en materia de igualdad y convivencia en el estudio que sobre la situación de la Igualdad y la Convivencia que está realizando la Universidad de Alicante desde 2025**.

6. BENEFICIOS, APLICABILIDAD Y TRANSFERIBILIDAD A OTROS CENTROS EDUCATIVOS.

Los beneficios de las acciones englobadas en el Proyecto Medusa han quedado descritos en detalle en la descripción de las diferentes acciones. En el último curso, y pese al cambio en el clima social, el negacionismo en temas de discriminación de género ha disminuido casi un 30% entre el alumnado.

De la misma manera y más importante, ha aumentado significativamente la capacidad de nuestro alumnado para reconocer conductas y patrones normalizados y que suponen discriminación por género en todos los niveles educativos medidos (no se ha tenido en cuenta 1º de ESO por proceder de otros centros y no tener datos para comparar) así como la confianza en los mecanismos de detección e intervención a su disposición.

Este es, por si solo, un beneficio suficiente para valorar positivamente el proyecto y es, además un factor que a la larga se extiende en el centro ya que el alumnado transmite a sus familiares y amistades, ese cambio.

Por otro lado, la exposición al impacto visual de los cambios que produce de manera externa la visibilización y contrarrestación de la violencia de género, la discriminación y la cancelación, permiten generar cambios cognitivos por asociación y dificultan ignorar la realidad, empujando a nuestro alumnado al cambio positivo. Lo mismo ocurre con acciones como las Llamadas. Personalizando a las víctimas, poniéndoles nombre, edad, contexto, les ponemos cara, pasando de

ser seres anónimos invisibles a vecinas, amigas, compañeras, lo que facilita que el alumnado empatice con ellas y le resulte más difícil ignorar las situaciones de violencia o discriminación de género.

En cuanto a la posibilidad de aplicar y transferir el proyecto a otros centros, si bien es cierto que el Proyecto Medusa es complejo, muchos de sus ejes son incorporables y aplicables a cualquier centro, con un mínimo asesoramiento inicial y siempre partiendo de la implicación del profesorado ya que requiere tiempo y coordinación para su aplicación.

El punto de partida ha de ser, siempre la detección, ya que no podemos aplicar el proyecto desde un punto de vista teórico, sino que hemos de partir de la situación real de cada centro en cuanto a la igualdad de género y la coeducación. Es por ello por lo que el plan de implantación del proyecto recomendado por el IES Bellaguarda es el siguiente:

1^a Fase. Creación de una figura de defensa del alumnado para la detección y el diagnóstico.

2^a Fase: Coordinación con Acción Tutorial para elaborar y realizar cuestionarios diagnósticos de la situación del centro también entre el profesorado.

3^a Fase: Una vez realizado el diagnóstico, creación de un equipo de intervención si no existe en el centro. Este puede ser una comisión de igualdad, un equipo de mediación, un observatorio de igualdad, etc. Es importante que este equipo esté integrado por diferentes agentes de la comunidad escolar (docentes y alumnado al menos y, de ser posible, familias).

4^a Fase realizar una campaña de visibilización. La más sencilla para empezar será la que implica slogans y cartelería o la campaña Signíficate (que puede formar parte del diagnóstico). En paralelo es conveniente planificar posibles cambios físicos permanentes a realizar en el centro, como la creación de un rincón violeta donde leer manifiestos o realizar concentraciones de rechazo.

5^a Fase incorporar a los eventos culturales en que el centro esté implicado o tenga programados alguna de las campañas o actuaciones de lucha contra la cultura de la cancelación.

Paralelamente, Seleccionar los ejes principales de actuación para el primer curso de implantación y crear una campaña para el 25N como punto de partida o para el 8M. Es importante si se quiere implementar el proyecto, que el 25N al menos se haga una lectura de manifiesto propio del centro y se realice una primera llamada a las víctimas, ya que esta forma parte esencial del cambio cognitivo en el alumnado.

7. CONCLUSIÓN:

Como persona Coordinadora de Igualdad y Convivencia del centro no puedo finalizar esta memoria sin dar mi agradecimiento a las muchas personas que han contribuido y siguen contribuyendo al desarrollo del Proyecto Medusa que sigue creciendo, evolucionando y mejorando. Sobre todo, al alumnado que fue motor, causa y origen de la decisión de estructurar todas las acciones que el centro llevaba a cabo en prevención de violencia de género, fomento de la igualdad y la coeducación y la convivencia pacífica. Nuestro centro es, hoy en día un lugar elegido por alumnado de otras localidades por la protección que en él se ofrece ante las violencias y la discriminación por género, orientación o identidad afectivo sexuales, diversidad cognitiva, raza, o condición social. No somos, todavía, un centro libre de violencia de género, ni de discriminación, pero los pasos en esa dirección son firmes y constantes. Y es gracias, sí, al profesorado, a la directiva, a las entidades locales y comarciales. Pero sobre todo es nuestro alumnado quien día a día, trimestre a trimestre, empuja el cambio del centro hacia la igualdad.

Desde el IES Bellaguarda estamos a disposición de cualquier centro que quiera implantar nuestro proyecto en su totalidad o en parte.

PROJECTE MEDUSA



IES Bellaguarda

ANEXO I. QR DE CONTACTO CON LA PERSONA DEFENSORA DEL ALUMNADO.





coeduca
II Congreso Estatal

~~Carolina Flores Pérez~~

IES Bellaguarda

"Proyecto Medusa para la detección y prevención de la violencia de género"

Profesora de Griego y Artes Escénicas, desde que aceptó el reto de ser Coordinación de Igualdad y Convivencia en el IES Bellaguarda, ~~■■■■■~~, ha centrado sus esfuerzos y los recursos puestos a su disposición en la prevención y la detección de todas las formas de violencia entre y hacia la comunidad educativa, con especial atención a la violencia de género. Con ayuda del alumnado de Griego, FPB y Artes Plásticas, estos esfuerzos se han concretado en los últimos cursos en el Proyecto Medusa que mira a la violencia no sólo como un recordatorio en efemérides concretas o como situación social general, regional o local sino como un problema real entre nuestro alumnado, en nuestras aulas, en nuestros hogares. Bajo el eslogan: "no te quedes de piedra", el proyecto Medusa cuenta con tres ejes y motores principales: romper el silencio que protege a agresores frente a víctimas; eliminar la perspectiva de la víctima-culpable y sustituir la cultura de la cancelación por la visibilización.

